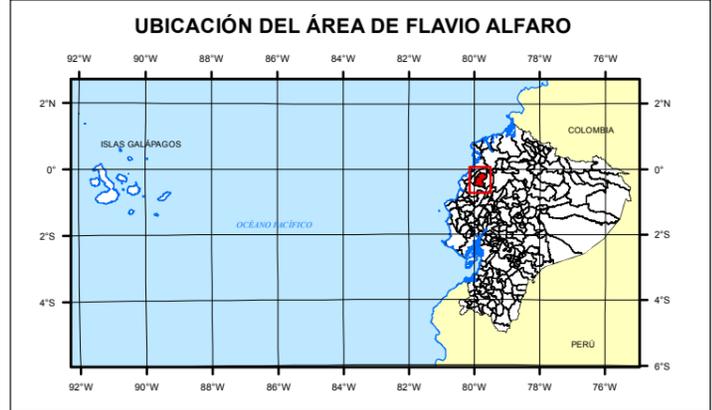


PROPUESTA DE IMPLANTACIÓN DE VIVIENDAS PROVISIONALES EN FLAVIO ALFARO - SISMO 2016



- INSUMOS**
- Mosaico fotográfico georeferenciado, IGM, 27 de abril de 2016
 - Área amanzanada, INEC, 2014
 - Mapa de Multiamenazas del Ecuador, IEE, 2016
 - Mapa de Pendientes, IEE, 2016
 - Mapa de Uso del Suelo, MAGAP - MAE, 2015
 - Mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, MAE, 2014
 - Servicio Web Geográfico WMS, Mapa Base Ecuador IGM, 2016

LEYENDA TEMÁTICA

OPCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE VIVIENDAS PROVISIONALES

- OPCIÓN A
- OPCIÓN B
- OPCIÓN C
- OPCIÓN D



PARÁMETROS DE DISEÑO BÁSICO

CONSIDERACIONES	Área m ²	Porcentaje m ²	TOTAL m ²
Número de habitantes en viviendas provisionales	240 habitantes*		
Área mínima para vivienda por persona	16	-	3840
Área para seguridad (UPC), salud	200	-	200
Equipamiento comunal (bodegas, comedor, cocina)	1500	-	1500
10% del área para recreación	4040	10%	404
25% del área para vialidad interna	4244	25%	1061
TOTAL ÁREA REQUERIDA (m2)			7005
TOTAL ÁREA REQUERIDA (ha.)			0,7005

Instructivo FCL-GCIAA-2016-001-O emitido por CC.FF.AA, anexos D y F, recibido el 13-05-2016. Flavio Alfaro, es considerado como Albergue Tipo C, donde se requiere un área de 1,0 ha. para albergar a 240 personas aprox.

